

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33938** ANA ISABEL GONZÁLEZ MONASTERIO

Declaración de insolvencia.

En autos de ejecución 112/09 seguidos en este Juzgado de lo Social número 9 de Bilbao, a instancia de Julián Andonegui López frente a Ana Isabel González Monasterio se ha dictado auto de insolvencia cuya parte dispositiva es como sigue:

A los efectos de las presentes actuaciones; y para el pago de 8.052,31 euros de principal, 1610,46 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Ana Isabel González Monasterio, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 17 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial, María Luisa Linaza Vicandi.

ID: A090084623-1